

Visto que la Comarca del Aranda en sesión del Consejo Comarcal de 15 de julio de 2021 acordó convocar el proceso de acceso al concierto social para la prestación de los servicios alojamiento permanente y/o temporal y de estancias diurnas en la Residencia de personas mayores "Comarca del Aranda", con arreglo a lo establecido en la Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón, la Ley 11/2016, de 15 de diciembre, de acción concertada para la prestación a las personas de servicios de carácter social y sanitario y Orden CDS/124/2021, de 22 de febrero, por la que se regula la acción concertada en materia de prestación de servicios sociales en Aragón.

Visto que la cláusula 2.2.6 del pliego de prescripciones administrativas particulares que rige el concierto dispone que el Presidente de la Comarca designara una Comisión de valoración de las ofertas que elevará informe con la propuesta de adjudicación del concierto al Consejo Comarcal del Aranda, RESUELVO:

Primero. – Designar como miembros de la Comisión de valoración prevista para el examen de las ofertas y elaboración de la propuesta de adjudicación del concierto para la gestión integral del servicio alojamiento permanente y/o temporal y de estancias diurnas en la Residencia de personas mayores "Comarca del Aranda", a las personas que a continuación se detallan:

Presidente: Alberto Cano Reglero, Secretario-Interventor de la Comarca del Aranda.

Vocales:

Doña Gloria Gómez Mateo, Directora del Centro Comarcal de Servicios Sociales.

Doña Mari Paz Bermejo LLorente, Trabajadora Social de la Comarca del Aranda.

Doña Rosa Sisamon Gil, Trabajadora Social de la Comarca del Aranda.

Doña Ana Isabel Navarro Martínez, Jefa de Servicio de Coordinación Funcional del Sistema y Fomento de la Iniciativa Social del Instituto Aragonés de Servicios Sociales

Suplente:

Don Jorge Pellegrero Royo, Trabajadora Social de la Comarca del Aranda.

Segundo. - Celebrar sesión de la Comisión de Valoración el día 10 de septiembre de 2021, a las 10 horas, en la Sala de Comisiones Informativas de la Comarca del Aranda, emplazada en el Castillo Palacio Papa- Luna. Plaza del Castillo s/n, Illueca, Zaragoza.

Illueca, a fecha de firma electrónica. El Presidente, José Ángel Calvo Ayora. Ante mí, el Secretario

